

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclusos, etc. Encomendados a la Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA CORRESPONDENCIA
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. 50.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... Por menor...
MADRID. Factor. núm. 7.

ANC XLVII. NUM. 14.116.

Madrid, Martes 29 de Setiembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

INSURRECCION EN FILIPINAS

Noticias.—Telegramas.—Impresiones.

Merced a la feliz idea que ha tenido el Imparcial de enviar un redactor a los buques del Mar Rojo, donde hacen escala los correos de Filipinas, y a la diligencia con que se ha realizado este servicio, el estimado colega publica hoy unos telegramas muy interesantes que refieren multitud de episodios de gran importancia sobre los primeros momentos de la insurrección.

Las noticias las trae el vapor *Isla de Panay*, que salió el día 3 de Manila.

El correspondiente de *El Imparcial* alcanzó el vapor en Aden y telegrafía desde Port-Said.

He aquí el objeto:
El principal objeto de la rebelión en los primeros momentos era una matanza general de españoles.

Hallábase comprometidos en la conjuración los criados de las tiendas y muchos de las casas particulares.

Siendo Manila la población del Archipiélago donde es mayor el número de españoles, en ella hicieron principalmente su propaganda los organizadores de la rebelión. Esta propaganda hizo también muy activa en los pueblos inmediatos a Manila.

El primer indicio que se tuvo de lo que se preparaba fue la huida de muchos criados de extranjeros, que se fugaron de las casas donde servían, llevándose las armas de sus amos.

Un grupo de dos mil insurrectos indios y mestizos, ya por tener que habían sido descubiertos sus planes, ya por haber recibido una orden equivocada, se arrojaron al levantamiento atacando al pueblo de Calocan, que tiene unos 10.000 habitantes, y se halla a dos leguas escasas de Manila.

En Calocan estos 2.000 rebeldes atacaron el cuartel de la Guardia civil, donde había 20 hombres, que según parece se defendieron.

La noticia del ataque a Calocan hizo recasar el plan de los insurrectos, que no audieron ya realizar la matanza de españoles en los arrebales de Manila, conforme se había proyectado, impidiéndolo las medidas de defensa tomadas por los españoles.

Al día siguiente del ataque a Calocan ocurrieron los levantamientos de Pandacan, pueblo situado a media legua de Manila, y de San Juan del Monte, inmediato también a la capital.

De estos sucesos nada digo, porque las noticias que me comunican coinciden con las que se dieron a conocer en los telegramas oficiales.

Un corcelero llamado Valenzuela, que era el jefe de los rebeldes de Santamesa (?), fué preso en los primeros momentos, y reveló a las autoridades el plan de los rebeldes, y parece que hasta los nombres de los jefes de la revolución.

Otros rebeldes aprehendidos han confirmado cuanto dije Valenzuela.

La primera impresión en Manila fué de estupor y de espanto.

Los españoles sabían perfectamente que se podía disponer de escasos medios de resistencia.

Pero pronto se reanimó el espíritu apretándose los españoles a defenderse.

El Sr. Bares, intendente de Hacienda, organizó en seis horas un escuadrón de voluntarios, que durante la primera noche prestó gran servicio, evitando acaso terribles sucesos y contribuyendo mucho a levantar los ánimos.

Al día siguiente, el abogado D. Tomás Caraves y Fernández reunió trescientos voluntarios españoles.

En el día 3, en que salió de Manila el *Isla de Panay*, acudían a la capitania general cuantos españoles residen en la capital y no pocos chinos para ofrecerse incondicionalmente.

Como ya he dicho, en aquella fecha no se apreciaba en Manila la importancia que después han tomado los acontecimientos, y hasta había quien pensaba—varios pasajeros me lo afirman—que esta insurrección había sido dominada.

Sin embargo, otros pasajeros me dicen que era conocido un hecho que hacía temer que la insurrección contara con medios de resistencia y que los rebeldes estaban decididos a sostenerse.

Este hecho es el que en los barrios del suburbio de Manila y en los pueblos inmediatos casi todos los hombres se habían ido al monte y las mujeres expresaban su gran odio a los españoles.

Parece que las comunidades religiosas, bastante mal avenidas antes, hacen causa común para intentar algo en la metrópoli contra el general Blanco.

También se dice que una compañía disciplinaria, de las que llegaron de Mindanao, ha quedado diezmada por las deserciones de los disciplinarios que se han remontado.

Ocho no nos parece decir que la impresión causada por esos telegramas y noticias ha sido inmensa y dolorosísima. Sin embargo, lo mismo en las regiones oficiales que en los círculos adonde concurran personas que han residido en Filipinas mucho tiempo, se juzga que hay en algunos de esos relatos grandes exageraciones, explicable porque han sido tomadas de los que salieron de Manila bajo el pánico del primer momento.

El asesinato de cien frailes debe ser un error visible, porque como dichos religiosos residen cada uno de ellos en una casa parroquial, donde a lo más tienen un compañero, era preciso, para la dicha matanza, que estuvieran en insurrección triunfante, ocho o diez provincias cuando menos.

Las noticias que hablan de que el número de insurrectos armados en Cavite llegó a 15 ó 16.000, ya las vimos ayer publicadas en el *Daily Telegraph*.

La provincia de Cavite no tiene más de 40 ó 44.000 habitantes, y una buena parte

de ellos pertenecen al arsenal y a la ciudad nueva que está en poder de los españoles. Por lo tanto, y a que hubiera 15.000 insurrectos, habrían de hallarse en armas hasta las mujeres y los niños.

Sin duda, como venimos diciendo desde un principio, la insurrección reviste caracteres más serios de los que revelan los telegramas oficiales, pero tampoco creemos que las cosas lleguen al cuadro verdaderamente aterrador que reflejan los rumores de los viajeros y los informes llegados de Hong-Kong.

Resuelto como se halla el país a defender su honra, su bandera y sus dominios, toda esa serie de circunstancias de agravación de peligros, representa la necesidad de mayores esfuerzos y de más heroicos sacrificios; pero en modo alguno desalentado ni quebranto de ánimo para la colosal empresa que nos imponen nuestros deberes de defender la herencia de nuestros padres y de conjurar los sangrientos conflictos a que nos ha llevado la imprevisión de las autoridades y los errores de una política ciega.

Conviene desechar los optimismos del principio y medir el mal en toda su extensión; pero también impudencia mucho no dejarse llevar de una impresionabilidad nerviosa y tomar como cosa de fe los rumores que de todas partes vengan.

Están de acuerdo todos, absolutamente todos los que han vivido en Filipinas, y han estudiado las razas del archipiélago, que aquella gente insurrecta no tiene condiciones algunas generosas entregadas a su sola iniciativa y dirección.

Conflicto internacional tampoco puede ocurrir en aquellas regiones; por lo tanto, se tiene como cosa cierta que a la llegada de los refuerzos se acabará pronto con el oleo importante de rebelión que se halla en la provincia de Cavite, si es que antes no han recibido los rebeldes un golpe que los destruya.

No podemos menos de lamentarnos de que las autoridades del archipiélago nos hayan tenido tan oscuras de lo que ocurre, así como que hayan dejado estallar la mina sin tomar precauciones algunas, cuando hace más de un año que venía denunciándose por todos los partidos y todos los periódicos la conspiración que tantos estragos ha producido.

En los centros oficiales se pusieron en duda desde el primer momento las noticias publicadas por *El Imparcial*.

El señor ministro de Ultramar ha procurado inmediatamente informarse de los superiores en Madrid de las cuatro órdenes monásticas establecidas en el archipiélago filipino, quienes han manifestado que no tienen noticia alguna de las supuestas matanzas de religiosos, y que, a excepción de los tristes sucesos de Cavite, no saben que se hayan cometido otros desmanes por los rebeldes de Filipinas.

El Sr. Cánovas del Castillo, con quien hemos tenido ocasión de hablar, calificaba de exageradas y faltas de fundamento las noticias propagadas y que tanto se han aumentado hoy en todos los círculos.

—¿Cómo pueden existir en Cavite—decía el ilustre jefe del gobierno—15.000 rebeldes sobre las armas, sin que núcleo tan considerable haya pasado a otra provincia? ¿Es que se han reconcentrado con el sólo objeto de esperar la llegada de los refuerzos, cuya superioridad táctica les augura desde luego ser batidos y destruidos?

De esto se deduce que hay exageración manifiesta en la cifra que se señala.

—Poco enterado debe estar el correspondiente que tales noticias envía desde Manila—decían en un círculo—de lo que en dicha capital sucede, pues hasta en algunos pequeños detalles se observa que no anda muy bien informado.

Así se ve que al director general de Administración, Sr. Bares, lo titula *intendente de Hacienda*, é incurrir en otros lapsus por el estilo.

En resumen, que las noticias oficiales no coinciden, afortunadamente, con aquellas de que nos estamos ocupando y que por suerte la impresión que en esas esferas reina, es bien distinta y algo más alejada de las notas pesimistas, que en las actuales circunstancias no deben, sin un absoluto fundamento, recargar los cuadros, que ya por sí solo son demasiado negros.

El vapor *La Navarre*, de la Trasatlántica Francesa, ha desembarcado también en la Coruña los siguientes pasajeros:
Sres. D. Vicente Rodríguez, Josefa Iglesias, Huberto Santa Marina, Salvador Lamas, Francisco Sierra, Ignacio Díaz, Evaristo Maceda, José Huertas, Rodrigo Bujía, José Benito Cons, Agustín Fernández, Anselmo Martínez, Manuel Quintela, Emilia López, Elvira Rodríguez López, Ramón Ramos, Balbina López, Manuel Martínez, Casareo García, José M. Pompariño, José y Gerardo Alonso, Enrique Díaz San Román, José Pérez, José Domínguez, Francisco Paseiro, Rosendo González, Agustín Rodríguez, Tirso Basante, Serafín Álvarez, Manuel García Nieto, Antonio Troche, José Manuel Pereira, José Lago, Florentina García, Juan Iglesias, señores de Salvador de L. Espinosa, Emilio Domínguez, José Galiño, Domingo Bugallo, José Vale, Feliciano Castro, José Fernández Castro, Joaquín Jezzán, Jesús López, José Valcárcel, Francisco Vázquez Varela y familia, Fernando Febrero, Francisco Franco, Manuel Freire, José Pérez, José Alonso, Manuel y Juan Moreno, Antonio Lago, Manuel Rod, Fermín Soto y Manuel Fernández. Total, 63.

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE

Ayer publicó la *Gaceta* la nueva ley del timbre, que interesa conocer a los comerciantes, industriales, notarios, agentes de Bolsa, eclesiásticos, Bancos, sociedades, empresas, compañías, corporaciones y funcionarios públicos.

Los 190 artículos necesitan un estudio especial, porque afectan a todos los actos y contratos de la vida civil, y especialmente merecen atento examen los que se relacionan con la penalidad por las faltas en el uso del timbre del Estado.

Respecto a los billetes de espectáculos públicos, reproduce la nueva ley en el artículo 179 el precepto de la de presupuestos, ya en lo que se refiere a los billetes de localidades, y a los conciertos entre las empresas de espectáculos y la Hacienda.

En algunos artículos, por error de copia, se asignan las administraciones provinciales de impuestos y propiedades; pero al punto se advierte que se refiere a las administraciones de Hacienda, porque las primeras fueron suprimidas en 1894 y refundidas en las segundas.

Debemos llamar la atención de los tenedores de Deuda exterior y de Ultramar, respecto al sello especial móvil creado por el artículo 43 de la ley de 5 de agosto de 1893, reformado por el 56 de la ley de 30 de junio de 1895, sello móvil, que seguirá satisfaciéndose por los títulos que de las referidas Deudas circulan, y en la Península, ya en las islas adyacentes, a razón de 125 por 100 del valor anual de sus intereses, siendo exigible de una sola vez y en el acto, aplicándose horizontalmente en el título y en el cupón cobrable en 1.º de enero. La omisión de ese timbre móvil (art. 185 de la nueva ley) además de corregirse con la multa del triple de la cantidad defraudada y con el reintegro, se impedirá que sean admitidos a la contratación libre u oficial los títulos correspondientes.

No podrá solicitarse condonación de multa sin ingresar el importe del reintegro exigido y la tercera parte de la multa que corresponda al denunciador, si le hubiere.

El ministro de Hacienda puede condonar las multas, excepto la parte que corresponda al denunciador, y en ningún caso tiene facultad de condonar las impuestas a los funcionarios del ramo de correos, dando circulación a pliegos, cartas ó paquetes de los no expuados del uso del timbre de correos, cuya falta se castigará con la multa de 50 pesetas.

Los Bancos, sociedades, empresas y compañías incurrirán en la multa de 100 pesetas si no exhiben sus libros a los agentes de la administración, así como los agentes de Bolsa y corredores de comercio que se nieguen a enseñar el libro registro, y los prestamistas por el libro de operaciones.

Las multas impuestas a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales por faltas en el uso del timbre, serán satisfechas por la entidad ó corporación infractora, pero con el derecho de repetir contra todos y cada uno de los individuos que la constituyen ó hayan formado parte de ellas en la época de la comisión de la falta penable.

Está en suspenso la investigación é inspección del timbre hasta el día 1.º de diciembre próximo, durante cuyo plazo, pues faltan más de dos meses, pueden las corporaciones oficiales, las sociedades de todas clases y los particulares, legalizar su documentación, sin incurrir en multas ni en responsabilidades, y quedando indemnes de las faltas anteriores.

Merece, pues, que todos los que intervienen en las contrataciones y los que se asocian para actos lícitos de la vida humana, examinen la nueva ley que, si bien está calada en la anterior de 25 de setiembre de 1892, contiene las modificaciones introducidas en la misma por las leyes de 5 de agosto de 1893, 30 de junio de 1895 y 30 de agosto de 1896.

DESDE SAN SEBASTIÁN

26 SETIEMBRE.

El señor conde de Tejada de Vallojera ha tenido lo bien manifestarme el departamento de Gracia y Justicia.

El trabajo legislativo del actual ministro empezó con las reales órdenes que se publicaron en la *Gaceta* en los meses de enero y febrero últimos, encomendando a la comisión de Codificación, compuesta de juristas eminentes, la tarea de reforma de la ley de Enjuiciamiento Civil, ya para simplificar, abaratar y abreviar los trámites judiciales, ya para poner en consonancia sus preceptos con las nuevas disposiciones del Código Civil, formuladas, como es sabido, con posterioridad a dicha ley. Según el plan que entonces se trazó para estos trabajos, ha de seguir a la reforma expresada el estudio de las que exige el Código Civil, con arreglo a las lecciones de la experiencia, según lo preceptuado en la ley que dio vida a esta importante compilación legal.

Después vendrá la reforma en la ley de Enjuiciamiento Criminal, y más tarde, la reorganización de los tribunales con arreglo a lo que permitiesen los recursos del Erario, no siempre en proporción con las exigencias de la ciencia jurídica.

La discusión del presupuesto de Gracia y Justicia en el Senado ha suscitado puntos de vista de la mayor importancia y hecho ver la necesidad de ciertas reformas de carácter urgente. Aunque el actual ministro manifestó que no prescindiría del criterio de la comisión de Codificación en aquellas reformas que tuviesen un carácter de generalidad é importancia de primer orden, pues la experiencia había hecho ver que las iniciativas ministeriales ó de los diputados ó senadores, cuando no habían mediado la preparación y estudio de la referida comisión, habían quedado estériles por faltarle, no sólo la autoridad que el informe de aquella le imprime, sino las transacciones de opiniones de partido y de escuela, siempre difícil de realizar en el Parlamento, declaró que no se negaba a promover aquellas reformas de índole parcial que, por su carácter urgente, se impusiesen.

A este efecto ha creado una comisión en que figuran personas tan conocedoras de la materia penitenciaria como el Sr. Romero Girón y el Sr. Lastras, para que propongan la reorganización de nuestros organismos penitenciarios en los tres conceptos, de introducción en los establecimientos respectivos del trabajo de los penados, en términos que no afecte por su concurrencia peligrosa a las industrias privadas, de hacer efectiva la responsabilidad del penado, conforme a los preceptos del código penal, y de clasificar en los establecimientos referidos a los que en ellos sufren su castigo, conforme a las reglas que la moral y los intereses de la corrección exigen.

Esta comisión comenzará sus trabajos tan luego como el ministro vuelva a Madrid, no habiendo esperado a que esto suceda para aplicar a las cárceles provinciales de España el sistema antropométrico para la identificación de los penados, que con tan buenos resultados se ha establecido en la cárcel Modelo de Madrid, cuyo gabinete antropométrico quedará constituido en central y en relación con los demás del reino.

Tampoco ha esperado a aquel momento para dictar la real orden que organiza la policía judicial que se ha de dedicar al descubrimiento é investigación de los delitos intentados ó cometidos por los anarquistas, en términos que permitan que aquella tenga un carácter de permanencia y no se mude al compás de los cambios de gobierno.

Pronto se dará la última mano, y se publicará el reglamento para la ejecución de la ley del Jurado, cuyo vacío tanto se hace sentir, y que circunstancias que no son de este momento, han impedido concluir y promulgar.

Una sección compuesta de personas idóneas estudiará aquellas reformas legislativas que quedan indicadas, y que por su carácter de urgencia no admiten espera.

Estas reformas se inspiran, como queda dicho, en las ideas expuestas en el debate que tuvo lugar en el Senado, y en los discursos pronunciados el 15 de setiembre en la inauguración de los trabajos del año jurídico, por los juristas que están a la cabeza de la magistratura y del ministerio fiscal.

Por último, muy pronto se dictarán las disposiciones oportunas para restablecer la hoy suspendida Colección legislativa, que se encomendará, previo concurso público, a la industria privada.

Esto en cuanto a la parte legislativa; pero además, el ministro, después que se ha absorbido los excedentes que aún quedan por colocar, señaladamente en las clases de jueces de entrada y de término, a lo que ayudará grandemente el restableci-

EL CZAR EN FRANCIA

Las funciones de gala.—En Versalles.

Para las funciones de gala ofrecidas al czar y la czarina ha quedado resuelto el siguiente programa:

Opera.

En el momento en que los soberanos toman asiento en su palco, se levantará el telón. Todos los artistas de la Opera, sin excepción, estarán en escena agrupados por voces: sopranos, contraltos, tenores, barítonos, bajos; todos en coro entonan el himno ruso.

La orquesta tocará en seguida la *Marche heroica* de Camilo Saint-Saens.

Segundo acto de *Signard*. Madame Caron cantará la parte de Brunhilde, y M. Alvarez la de *Signard*.

Como entreacto, meditación de la *Opera Thais*, con solo de violín, por Berthelier.

Segundo acto del baile *La Korrigane*. Como primera bailarina, la *estrella* de la Gran Opera, nuestra compatriota Rosita Mauri.

Teatro Francés.

Al levantarse el telón, todos los artistas, socios ó pensionistas de la casa de Moliere, estarán agrupados y con trajes de Luis XIV y Luis XV. El decano, Mounet-Sully, leerá un cumplimiento escrito por el administrador general de la Comedia Francesa, Jules Claretie, académico.

Representarse luego la comedia *Un caprice*, de Alfred de Musset, por Mr. Worme, papel de *Chavigny*; Mad. Bartet, *Madame de Lery*; y Mad. Baretta, *Matilde de Chavigny*. Este reparto ha provocado dificultades, porque Worme se negaba a admitir, por falta de tiempo para estudiar su papel.

Escena del duelo y estancias del *Ud*, por Mounet-Sully, Rodrigo; Silvain, Don Diego; y Mile. Dudley, Jimena.

Cuarto acto de *Les femmes savantes*, cuya escena de la disputa correrá a cargo de Coquelin Cartel y Ferand.

En Versalles, y para el czar y la czarina en la velada y barullo y dificultades para el regreso a Paris, las fiestas oficiales terminarán antes de la comida íntima que el presidente de la república ofrecerá a sus majestades imperiales, la cual tendrá lugar en una de las dos mitades de la magnífica galería de las Batallas, quedando la otra mitad reservada para salón de recepción.

Después de esta comida, una *soirée*, también íntima, en el salón de Héroules, con concierto y reconstitución de bailes antiguos.

LOS QUE LLEGAN

El Alfonso XII, que procedente de la Habana fundó en la Coruña, condujo a este puerto los siguientes pasajeros:
Sres. D. Valeriano Barrojo, José Díaz, Francisco González, Vacilación Llera, Manuel Becerra, Manuel Barro, José Villar, Baltasar Suárez, Carlos Riesgo, Manuel Roupe a hijo, Antonio Riesgo, Manuel Sante, Carlos Barrios, Jenaro Artanes, Prudencio Fernández, Domingo Montes, José A. Plaza, Agustín Rabido, Antonio Barón, Antonio Brino, Fernando Fernández, Francisco Rodríguez, María Peón a hijo, Ricardo Miño, Celestino Fernández, Antonio Lamas, Manuel Gómez, José Cerunda, José Postas, Joaquín Rodríguez, Gumersindo Fernández, Manuel Marquer, Cayetano Barreiro, María López, Juan Vázquez, Jenaro Alonso, Constantino Sánchez, José Blanco, Juana Méndez, Manuel Prieto, José Alvarez, Camilo González, Joaquín Rabanal, Manuel Vázquez, Manuel Pérez, Manuel Píñero, Juan Rey, Manuel García, José Cadenas, Vicente Gómez, Domingo Hernández, Florencio Rodríguez, Saturnina Santiago, José María Vazo, Tomás Paz, Josefa Villaseca, José Fernández, Manuel Blanco, Víctor M. Hernández, Francisco Pujó, José Castañeira, Ramón Gómez, Visitation González, Serafín Bonza, Camilo Rodríguez, José Carballo a hijo, Filomena Fernández y tres hijos, Manuel Valledor, Justo Piñero, Juan Pérez, José Martín, Jerónimo Rosas, José M. Pereira, Evaristo García, J. Juan Meca, Vicente Ripoll, Joaquín Fort, Pedro Cortina, Antonio Ubeda, Manuel Domínguez, Antonio Fernández, Manuel Sánchez, Joaquín Nieto, Juan López, José Hernández, Francisco Contreras, 14 soldados, Luis Sevillano, Donato González, Celis Ochotea, Gabriel Utruriaga y otro soldado de infantería de marina, Manuel Mosquera, Modesto Parajón, Juan Fernández, Antonio Ramos, Rafael García, Emilio Fernández, Juan Quintero, Manuel Ribal, Juan Fernández, Alejandra González, Gabriela Alvarez y Ubaldo Calvo. Total, 125.

EL POZO SANTO

El manantial salufiero, próximo a descubrirse, continúa siendo objeto de toda clase de comentarios, especialmente por los antiguos vecinos de las calles inmediatas a la en que está el oculto venero, elogiado hace dos siglos por el eminente catédrático Limón Montero, en su tratado de aguas minerales.

Nuestro compañero Sr. Mestre Martínez ha recibido varias cartas felicitándole por sus trabajos, que si bien nada práctico pueden revelar, no fuera difícil practicar que sea provechoso para la humanidad doliente.

Entre las cartas que nuestro compañero ha recibido, figura una firmada por varios vecinos de Puerto Llano (Ciudad Real) manifestando que el doctor D. Alfonso Limón Montero, nació en dicha villa de Puerto Llano y que al elogiar los talentos del insigne doctor, su paisano, se sientan orgullosos y reconocidos.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por virtud de la jubilación del secretario mayor D. Antonio de Vejarano, el cuerpo de Secretarios del tribunal de lo Contencioso administrativo ha quedado constituido en el día de ayer en la siguiente forma:

Secretario mayor
D. Julián González Tamayo.

Secretarios primeros
D. José María Argota.
D. Francisco Cabello y Francés.

Secretarios segundos
D. José Gómez Acebo y Cortina.
D. Ricardo Díaz Merry.

Secretarios terceros.
D. Luis María Lorente.
D. Luis de Urquiolu.

Secretarios cuartos
D. Miguel de Castells.
D. Constantino Careaga y Cortina.

INFANTERÍA DE MARINA

Han terminado sus estudios en la Escuela de Infantería de Marina y obtenido el empleo de alférez, los alumnos señores Ristori, Román, Sánchez, Lamadrid, Pérez, Caudín, Pereira, Barrionuevo, Curral, Montoya, Ferragut, Torol, Dequiguera, Albacete, Rodríguez, Robert, Poig, Cornet, Ordóñez, Liño, Quintar y Jaudanes.

TEATRO FRANCÉS

En el momento en que los soberanos toman asiento en su palco, se levantará el telón. Todos los artistas de la Opera, sin excepción, estarán en escena agrupados por voces: sopranos, contraltos, tenores, barítonos, bajos; todos en coro entonan el himno ruso.

La orquesta tocará en seguida la *Marche heroica* de Camilo Saint-Saens.

Segundo acto de *Signard*. Madame Caron cantará la parte de Brunhilde, y M. Alvarez la de *Signard*.

Como entreacto, meditación de la *Opera Thais*, con solo de violín, por Berthelier.

Segundo acto del baile *La Korrigane*. Como primera bailarina, la *estrella* de la Gran Opera, nuestra compatriota Rosita Mauri.

TEATRO FRANCÉS

En el momento en que los soberanos toman asiento en su palco, se levantará el telón. Todos los artistas de la Opera, sin excepción, estarán en escena agrupados por voces: sopranos, contraltos, tenores, barítonos, bajos; todos en coro entonan el himno ruso.

La orquesta tocará en seguida la *Marche heroica* de Camilo Saint-Saens.

Segundo acto de *Signard*. Madame Caron cantará la parte de Brunhilde, y M. Alvarez la de *Signard*.

Como entreacto, meditación de la *Opera Thais*, con solo de violín, por Berthelier.

Segundo acto del baile *La Korrigane*. Como primera bailarina, la *estrella* de la Gran Opera, nuestra compatriota Rosita Mauri.

El Tribunal inauguró sus tareas en 15 de los corrientes con una existencia de 667 negocios, que con 72 entre pleitos nuevos y apelaciones que han ingresado en los diez meses de vacaciones, forman un total de 739 asuntos en tramitación.

El Tribunal inauguró sus tareas en 15 de los corrientes con una existencia de 667 negocios, que con 72 entre pleitos nuevos y apelaciones que han ingresado en los diez meses de vacaciones, forman un total de 739 asuntos en tramitación.

El Tribunal inauguró sus tareas en 15 de los corrientes con una existencia de 667 negocios, que con 72 entre pleitos nuevos y apelaciones que han ingresado en los diez meses de vacaciones, forman un total de 739 asuntos en tramitación.

El Tribunal inauguró sus tareas en 15 de los corrientes con una existencia de 667 negocios, que con 72 entre pleitos nuevos y apelaciones que han ingresado en los diez meses de vacaciones, forman un total de 739 asuntos en tramitación.

El Tribunal inauguró sus tareas en 15 de los corrientes con una existencia de 667 negocios, que con 72 entre pleitos nuevos y apelaciones que han ingresado en los diez meses de vacaciones, forman un total de 739 asuntos en tramitación.

El Tribunal inauguró sus tareas en 15 de los corrientes con una existencia de 667 negocios, que con 72 entre pleitos nuevos y apelaciones que han ingresado en los diez meses de vacaciones, forman un total de 739 asuntos en tramitación.

Edición de la mañana

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La plata en los Estados Unidos.

Nueva York 27. El candidato demócrata Bryan pronun- ción en Boston un elocuente discurso á favor de la plata.

Terminado el meeting unos 800 indivi- duos partidarios de dicho candidato mani- festaron el propósito de permanecer en el local hasta que terminara la Convención bajo el pretexto de que los demócratas par- tidarios del oro querían ejercer coacción so- bre ellos.

La policía llamada por los últimos se ne- gó á despegar el local.—Fabra.

El viaje del czar.

Paris 27. El gobierno ha completado el programa relativo á la llegada á París del czar de Rusia.

No habrá discursos. La ceremonia se limitará á la presenta- ción de las personas que no hayan sido presentadas en Cherburgo.

El presidente de la república tendrá á su lado á los ministros.

El de Negocios Extranjeros y el perso- nal de su departamento irán vestidos de uniforme.

Para esto se ha tenido en cuenta el cere- monial observado cuando vino á París Alfonso XII.

Los soberanos rusos recibirán en audi- encia en la embajada al cuerpo diplomático acreditado en París, el cual será presenta- do por el nuncio apostólico, como decano del mismo.

El czar recibirá también al cardenal ar- zobispo de París.

La emperatriz recibirá á la señora del presidente de la república en audiencia particular.

Acercá de la expedición á Versalles se ha convenido en que el banquete con que serán obsequiados los imperiales huéspedes no exceda de 60 cubiertos.

Ha predominado la idea de reducir en lo posible las invitaciones.—Fabra.

La situación de Turquía.

Paris 27. Un despacho de Constantinopla dice que el comandante de las tropas turcas de Kei- manat, de Erzingham dió parte á sus superiores de que su gente carecía de todo y que no podía responder de la subordinación.

Circular el rumor de que han estallado serios desórdenes en el indicado distrito.—Fabra.

Choque de trenes.

Barcelona 27, 1'20 t. (Recibido el 28 á las once.) En Saint Mariens ha ocurrido un choque entre dos trenes, uno de ellos el expreso del ferrocarril del Estado.

No hay detalles precisos de este siniestro, pero se dice que en él resultaron heri- das 20 personas.—Fabra.

Rectificación.

Paris 27, 1'30 t. (Recibido el 28.) Un despacho de Constantinopla da cuenta de haberse desmentido oficialmente la noticia inserta en un periódico español res- pecto á que los soldados otomanos hayan dado muerte á unos prisioneros hechos en uno de los encuentros recientes con las par- tidas insurrectas de Grecia.—Fabra.

Valores en Bolsa.

Paris 28. Apertura del 3 por 100 francos: 101-97. Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 63-87. 3 por 100 francos, 101-82.—Fabra.

El czar de caza.

Balmoral 28. El tiempo es hoy hermoso, habiéndose aprovechado el czar y los príncipes ingle- ses para la caza de gallinas silvestres du- rante la mañana. La reina y la emperatriz pasaron en carruaje.

Los ministros marqués de Salisbury y Staal se hallan invitados á comer esta noche con la reina Victoria.—Fabra.

La intervención europea en Turquía.

Paris 28. Un despacho de Constantinopla que pu- blica Le Temps, dice que el embajador de Francia, Sr. Cambon, advirtió al sultán que de renovarse los asesinatos y pillajes en aquella capital, provocaría este hecho la intervención europea.

El sultán ha prometido convocar á la Asamblea armenia y extender á todo el im- perio las reformas últimamente concedidas á Creta.—Fabra.

Catorce contusos.

Paris 28. Según informes oficiales relativos al cho- que de trenes de Saint Mariens, solamente resultaron en el mismo 14 personas leve- mente contusas.—Fabra.

NACIONALES

Un recibimiento cariñoso.

Puenteareas 28, 1'25 m. Anoche llegó á esta ciudad, acompañado de su familia, D. Gabino Bugallal, director general de Administración local y protector de esta localidad.

El recibimiento fué por demás entusiasta y cariñoso.

En Porriño dejó el tren el Sr. Bugallal. Los andenes eran insuficientes para contener el inmenso gentío que anhelaba saludar al viajero.

Había allí comisiones de Puenteareas y otros pueblos de las provincias de Ponte- verra y Orense.

Se dispararon cohetes, y las bandas de música tocaron escogidas piezas.

En medio de grandes aclamaciones subió el Sr. Bugallal al coche que le condujo á Puenteareas, repitiéndose aquí las muestras de júbilo y entusiasmo.

El pueblo celebrará festejos en honor de un distinguido huésped.—El correspondiente.

Los temporales.—Fallecimiento.—Lan- ce de honor.—Fuerzas á Filipinas.

Barcelona 28, 3 t. Han cesado los temporales.

Falleció una hermana del general Des- gujas.

Se habla de un lance penitente entre los directores de los periódicos Las Noticias y el Noticiero Universal á causa de los ac- tos realizados por el último en su reciente viaje á Italia.

Soldados á Puerto Rico.

Cádiz 29, 9'15 m. En el tren de Sevilla ha llegado el batallón expedicionario que se dirige á Puerto Rico.

Esperaban en la estación á los expedicio- narios varios generales, oficiales y una com- pañía con bandera y música.

Los soldados se alojan en los cuarteles. De varios puntos llegan soldados rezaga- dos que vienen á unirse á sus compañeros.

Embarcarán en el próximo vapor correo de Cuba.—Mencheta.

Toros.

Cieza 28, 11 m. Los toros de Berrocal, lidiados ayer, die- ron excelente resultado, matando nueve caballos.

Parrao y Murcia, superiores.—C.

«Maria del Carmen».—Ovación á Felú y Codina.—El «Destructor».

Cartagena 29, 12'30 m. Acaba de terminar la representación de Maria del Carmen, admirablemente inter- pretada por la compañía de Mario.

Su autor Felú y Codina ha sido llama- do á escena multitud de veces, arrojándole poesías y preciosas coronas al público.

La Cobiña, Thuiller, Balaguer y Valen- tin, aplaudidísimos.

Hoy ha salido del puerto el cazatorpede- ros Destructor.—El correspondiente.

GRAVÍSIMA DENUNCIA

Cómo empiezan unos exámenes de ciru- janos dentistas.—Un examinando que no tiene pelos en la lengua.—El precio de un aprobado.

Ayer tarde, á las cuatro y media, se ha realizado en el decanato de San Carlos un hecho gravísimo.

Estaba constituido el tribunal examina- dor de cirujanos dentistas, compuesto de un catedrático de la facultad de medicina, dos auxiliares de la misma y dos cirujanos dentistas, y se iba á proceder á los ejercicios de exámen, cuando uno de los actuados, llamado D. Joaquín Martín Coteilla, subió las gradas del estrado y, acercándose al presidente, Sr. Gómez Ocaña, dijo con tono enérgico y señalando al secretario del tri- bunal:

«Señor presidente: prevengo á V. S. que el Sr. Tannis, á quien hice anteaer una visita de atención, me pidió 1.500 pesetas por aprobarme los ejercicios.

Yo le ofrecí 500 y le pareció poco, por lo cual me recomiendo á la justicia del tri- bunal.»

El secretario, Sr. Tannis, quiso hablar, pero el digno presidente le cortó la palabra diciendo:

«Ni ahora ni aquí debe usted contestar. Yo cumplo mi deber suspendiendo indefini- tamente estos ejercicios hasta que la denuncia se depure, á cuyo efecto en este momento envío un oficio al juez de guardia y otro al decano de la facultad de Medicina.»

Y dicho esto, se dió por terminado el acto, entre la natural sorpresa del público y de los aspirantes, que nunca pudieron pensar que aquel acto académico había de concluir en el juzgado.

Constitúan el tribunal, además del presidente, Sr. Gómez Ocaña, los auxiliares de la facultad de Medicina Sres. Jiménez (don Ramón) y Doncel (D. José) y los dentistas de Madrid Sres. Tannis y Cazzani (don Manuel).

El efecto causado por la acusación ha sido tremendo, y no se hablaba de otra cosa en San Carlos que del escandaloso remate de unos exámenes académicos.

Todos elogian como merece la impar- cialidad y energía del Sr. Gómez Ocaña poniendo fin á un acto que comenzaba de aquel modo.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

FOR TELEGRAMA

San Sebastián 28, 1'25 t. La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Her- menegildo al brigadier D. Francisco Salas.

Aprobando el reglamento provisional de administración y cobranza del impuesto sobre el tráfico de pasajeros y mercancías.

Idem las recompensas por las acciones de Alto, Pandillo, Managua, Najaguabo y Cuba.

Concediendo la cruz roja, á D. Domingo Alonso, D. Ataulfo Ayala, D. Tomás Pavia y D. Leonardo Villabiel; la misma, pensada, á D. Antonio Quesada, y la de María Cristina, á D. José Barbón.—Aguilar.

San Sebastián 28, 2'20 t. Salieron para Madrid los señores condes de Tejada de Valdosa, á quienes despidie- ron en la estación, el señor duque de Tetuán, las autoridades y el personal de tribunales residentes aquí y muchos de sus amigos.—Aguilar.

Regresó á esta ciudad, procedente de Alasau, D. Nicolás Salmerón.

El jefe de los progresistas ha formula- do una enérgica protesta contra los telegramas de los correspondientes que desde Madrid se hacen eco de las disidencias surgi- das entre los republicanos, á consecuencia de las declaraciones hechas por él en el meeting.

El Sr. Salmerón afirma que hubo en Alasau completa fraternidad entre los repu- blicanos.—Aguilar.

San Sebastián 28, 4 t. Salieron para Madrid los Sres. Villaver- de y Varela.

Los duques de Najera pasarán á París el 2 de octubre.

Con el señor ministro de Gracia y Justicia se trasladarán á Madrid los señores Arrazola y Bustamante.—Aguilar.

San Sebastián 28, 4'30 t. S. M. la reina oteará pronto solemnes funerales en la iglesia de San Vicente, por el eterno descanso de los frailes y soldados asesinados en Filipinas.

A los funerales concurrirá la real fami- lia.—Aguilar.

San Sebastián 28, 5 t. Oficialmente se desmiente aquí que fue- sen agredidos los sibilos españoles en los Estados Unidos con motivo de la detención

de los separatistas insurrectos Núñez, Cas- tillo y Roloff.

El despacho del ministro de España en Washington, Sr. Dupuy, dice que la agre- sión fué contra los que declararon en favor de los intereses de España, pero no contra individuos españoles.

También se desmienten los embarcos atribuidos al vapor Tres Amigos, cuyo ar- mador ó dueño está preso.

Todas estas noticias tan alarmantes, acogi- das por la prensa, con buena fe se atibue- yan, y no sin razón, á manejos financieros contra el empréstito.—Aguilar.

San Sebastián 28, 4'30 t. El doctor japonés Murata declaró al mi- nistro de España en el Japón, que lejos de censurar el servicio sanitario de la isla de Cuba, propondrá á su gobierno adopte el ejército de dicha nación algunas de las prácticas españolas.

Añadió que ante público y á presencia del estado mayor japonés rectificaría las censuras que se le atribuyen contra el refe- rido servicio sanitario.—Aguilar.

San Sebastián 28, 10'50 h. La máquina del primer expreso, que con- duca al ministro de Gracia y Justicia, su- frió averías en Tolosa.

Fuó sustituida por otra procedente de Beasain.

Por esta causa llegaron los trenes con re- traso.

Los amigos del Sr. Salmerón le obsequia- rán en ésta con un banquete.—Aguilar.

San Sebastián 28, 11 t. El vapor Campinas, procedente de Bur- deos y con destino á Buenos Aires, hizo escala en Pasajes, llevando á bordo unos 50 desertores españoles.

Fuó sustituida por otra procedente de Beasain.

Momentos antes de zarpar para Améri- ca, los desertores subieron á la toldilla gra- titando: ¡Viva la patria! ¡Fuera los carabine- ros!—Aguilar.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Antecedentes.

Desde hace algún tiempo trabajaba en un taller de ropa blanca, situado en la casa número 22 de la Corredera de San Pablo, y propiedad de doña Carmen Salvador, una joven, viuda, de 27 á 28 años de edad y bastante agraciada, llamada Rita Valverde.

La joven era muy estimada en el taller, especialmente por su maestra, á causa de su laboriosidad.

Hace algunos días que se empezó á notar en ella algo extraño, sobre todo cuando se acercaba la hora de dejar el trabajo, en cuyos momentos se apoderaba de Rita un gran abatimiento.

Parece que la operaria manifestó á la maestra que abrigaba temores de que pu- diera sucederle algo grave, pues era constantemente perseguida por un individuo que, habiéndole pedido relaciones amorosas, había sido rechazado por ella, á pesar de haber mantenido con él alguna amistad.

Además la joven expuso que aquél po- seía un reloj, de oro, cuyo, alhaja que ella le había encarecido le devolviese, á lo cual el sujeto en cuestión se negó, manifestando que lo tenía un relojero por hallarse des- compuesta la alhaja.

El crimen.

Anoche la costurera estuvo más explícita con doña Carmen, á quien volvió á hacerla presente sus temores respecto al pretendi- do, por lo que la maestra se brindó á acompañarla hasta su casa, situada en la calle del Molino de Viento, núm. 23.

Ambas salieron del taller, dirigiéndose á la calle de que antes hemos hecho men- ción, por la del Pez, accediendo á deseos de la joven.

Al llegar á la calle del Molino de Viento equinó á la del Pez, acercóse á ambas mu- jeres un hombre, el cual, sin que mediaran palabras ni explicaciones de ninguna espe- cie, abalanzóse sobre Rita, y cogiéndola por las muñecas la arrastró hacia la parte de arriba de la calle y al llegar frente á la puerta de la casa núm. 4 sacó un arma blanca y asésó con gran rapidez una tremenda cuchillada á la joven.

Durante esta brevisima escena, la maes- tra, paralizada por la sorpresa y el terror, no pudo dar ni un grito ni hacer movimiento alguno para impedir la agresión.

Sólo al ver caer á Rita y huir al asesino recibió ánimos bastantes para pedir socorro con voz angustiosa y auxiliar á la víctima.

Bien pronto acudió una pareja del cuer- po de seguridad, de servicio en aquellos alrededores, hallando que en la acera iz- quierda de dicha calle y frente á la casa número 4, yacía tendida una mujer, baña- da en un charco de sangre.

Captura del asesino.

Mientras que la herida era conducida á la casa de socorro del distrito de la Uni- versidad, los guardias se pusieron en per- secución del criminal, logrando capturarlo en la casa número 47 de la calle del Mar- qués de Santa Ana, en donde el fugitivo acababa de confesar su crimen á las papas de aquella casa, á las que pidió que le ocultasen.

«Acabo de matar á mi novia, dijo al en- trar en la casa. ¡Estoy perdido!»

En este momento entraron los guardias de seguridad y se apoderaron del delin- cuente, conduciéndole á la delegación del distrito.

En la casa de socorro.

Al reconocer los médicos de guardia la tremenda herida que presentaba Rita Val- verde, pudieron apreciar que tenía 8 centí- metros de profundidad por 10 de extensión, y estaba situada en el plano anterior y superior del cuello, interesando los tejidos profundos y los músculos de dicha región.

Como no se ha encontrado el arma de que se valiera el asesino, los médicos calculan que debió ser un cuchillo de matarife ó una navaja de las llamadas de lengua de vaca.

El aspecto de la herida era terrible é impresionado dolorosamente á cuantos la vieron, siendo verdaderamente milagroso que el cuchillo no sectionara alguna de yugu- lars de las carótidas, en cuyo caso la muerte hubiera sido casi instantánea.

La declaración.

A los pocos momentos de ocurrido el su- ceso llegó el juez de guardia Sr. Gallón, y comenzó á instruir las primeras diligen- cias.

Como la herida, por su situación, impo- día á la víctima declarar de palabra, se le proporcionó lápiz y papel para que escribie- ra su nombre y el del agresor.

Hizo así la desdichada, casi sin poder sostener entre los convulsos dedos el lápiz, pero sin vacilar ni un instante.

Hecho esto, ordenó el juez compareciera el presunto agresor ante su víctima, lo que

se realizó con algún trabajo, porque el pú- blico, indignado, quiso linchar al reo en el trayecto que media entre la delegación y la casa de socorro.

La víctima y el asesino.

En el momento de penetrar el detenido en la sala de operaciones del estableci- miento benéfico y apenas se puso delante de Rita Valverde, acometió á ésta una violenta convulsión y el horror la dió fuerzas bastantes para apartar la cara del lado en que se hallaba su agresor, haciendo vehe- mentes indicaciones de que le retirasen de su presencia.

Así se hizo en vista de que el detenido se negó á despegar los labios en presencia de la víctima, denotando su emoción una palidez cadavérica y un copioso sudor.

El detenido.

Se llama Agustín Pérez, tiene 25 años de edad, soltero, natural de Antequera, y se halla empleado en la Casa de la Moneda en clase de ajustador mecánico, y vivía en la calle de San Bartolomé, núm. 3.

Su aspecto es repulsivo, de estatura me- diana, delgado, de facciones angulosas y viste modestamente.

No se resistió cuando le detuvieron ni perdió la serenidad al ser conducido á la delegación ni de ésta á la casa de socorro, demostrando un cinismo en el momento en que la gente se agolpaba á su alrededor, lo cual le hizo exclamar:

«Ahora hacia falta un perro rabioso para ahuyentar á esta gente.

Se ha negado á contestar á cuantas pre- guntas se le dirijieron al comenzar las diligen- cias.

El móvil del crimen.

Según parece, ha sido el de los celos.

Desde hace algún tiempo discese sostuvo relaciones amorosas con Rita Valverde, ya viuda, las cuales se interrumpieron hace poco, sin que se sepan los motivos.

No dejó de perseguir á Agustín, aprove- chando cuantas ocasiones se le presentaban para pedirle que de nuevo reanudara sus relaciones.

No sabemos si desengaños ó enfriamien- to de cariño, ó quizá miedo, apartaron á Rita de su antiguo amante; pero es lo cierto que ó se viéndose desahogado, se propuso tomar sangrienta venganza.

La segata de los celos ó bien se le acercaba, y aun, según se nos dice, pasaba la calle donde estaba el taller en que Rita trabaja- ba, en espera de ocasión oportuna para ha- berla.

Contribuyó á exaltar la pasión del ajusta- dor mecánico la sospecha de que Rita no era tan cruel ni desdenosa con un joven aboga- do, cuyo nombre se ignora todavía. Aquí llegó al paroxismo su furor, y anoche, poco antes de la hora en que suelen terminar sus trabajos los modistas, envió por medio de un muchacho un recado á Rita, pidién- dola que bajara.

Esto determinó que la víctima acudiría á su maestra que la acompañase hasta su domicilio.

Estado de la víctima.

Es gravísimo. Tanto que los facultativos creyeron necesario que se la administrasen los últimos Sacramentos, si bien no deses- peran en absoluto de salvarla, si no sobre- viviera una hemorragia interna ó alguna otra complicación.

En las primeras horas de esta madruga- da ingresó en el hospital de la Princesa.

INSURRECCIÓN EN FILIPINAS

En los centros oficiales no se nos facilitó anoche ningún parte ni noticia referente á Filipinas.

(POR TELEGRAMA)

Lo que dice el ministro de Estado. San Sebastián 28, 4'40 t.

En los centros oficiales considerábase in- exactas las noticias telegráficas de Hong- Kong publicadas hoy por la prensa de Ma- drid.

La insurrección de Filipinas, según el ministro de Estado, está limitada á Cavi- te, sin extenderse á toda la provincia.

Creo que la sublevación, que carece de consistencia, acabará tan pronto como lle- guen los refuerzos.—Aguilar.

Datos de la insurrección.

San Sebastián 28, 4'40 t. Hoy ha cumplimentado á S. M. la reina una persona importante recién llegada de Filipinas, donde ha desempeñado cargos oficiales.

Asegura que el fraile es allí un elemento genuinamente español, en cuyas manos des- cansa la bandera de nuestra patria.

Asegura que la guerra se concluirá en término mucho más breve que la de Cuba, porque el indio se bate peor que los mam- bisos.

Dice que es necesario esperar la llegada de los refuerzos enviados para ver el efecto que produce en los indigenas.

Si la insurrección se limita como hasta ahora, puede considerarse como extinguida en poco tiempo, pero si se extiende á las islas Visayas adquirirá suma gravedad.

Añade que aquella raza es sumamente inferior á la nuestra, y considera como un grave mal implantar reformas impremedita- das.

Considera que para asegurar la paz en Filipinas se deben suprimir muchas de las reformas aplicadas durante los últimos 20 años y mantener á los indigenas bajo un poder teocrático.—Aguilar.

SUCESOS

En el Parque de Madrid, ha intentado ayer poner fin á su vida, tomando una di- solución de aguardiente y fósforos, un in- dividuo, á quien después de prestarle los auxilios de la ciencia, se le trasladó al hos- pital Provincial en gravísimo estado.

Junto al infeliz se encontró un papel con las siguientes frases: «Me mató porque estoy cansado de vivir. Román.»

En la calle de Santa Isabel han refi- dos dos cocheros, no habiendo sido detenido más que uno de ellos.

Los guardias del Parque de Madrid han encontrado en la tarde de ayer en uno de los paseos, un hombre accidentado que in- gresó en grave estado en la casa de socorro. Se ignora si se tratará de un suicidio.

En la catedral de la Almudena se ha descubrió ayer mañana un robo, consis- tiendo en cuatro cromos, y un cuadro al óleo, representando á Nuestra Señora del Re- cuerdo.

El hecho fué descubierta por el escriban- do de la capilla, quien lo puso en conocimiento del conserje D. Manuel Blazquez.

Los ladrones, que no han sido captura-

dos, debieron entrar por la puerta, aprove- chando un descuido.

El cuadro de Nuestra Señora del Re- cuerdo fué regalado al obispo Sr. Martínez Izquierdo, por el rey D. Alfonso XII.

Los cacos fracturaron los capillos, lle- vándose el dinero que contenían.

El juez de guardia practicaba ayer tarde las oportunas diligencias en el templo ro- bado.

TEATRO REAL.

Ayer como primer día de renovación del abono en este teatro, ha estado la conta- doría muy concurrida, teniendo la empresa un sin número de pedidos de nuevos abo- nos.

SORTEO.

En el verificado ayer tarde en el ministe- rio de la Guerra, de dos comisarios de pri- mera clase, dos de segunda y 10 oficiales primeros de administración militar con des- tino á Cuba, ha correspondido marchar á aquella antilla á los siguientes:

Comisarios de primera, D. Manuel Vis- casillas y D. Manuel Alfaro; de segunda, D. Manuel Piquero, D. Tomás del Castillo Rojas, D. Angel Matos y D. José López Marzou, y oficiales primeros D. Juan Cap- itanch, D. Mariano San Juan y Carra, don Luis Martorell y Juan, D. Manuel López Vaquero, D. Joaquín Torres Crespo, D. Jo- sé del Río y de las Llanas, D. Miguel López Aroa, D. Ceterino Arana y Martínez, don Francisco Dueñas y Sánchez y D. Inocen- cio Cuadrado y Cachillos.

Compañía Arrendataria de Ta- baos. Desde el día 1.º del próximo octubre, las horas de oficina en la dirección de la mis- ma serán de doce á seis de la tarde, y la caja de la habilitación para ingresos por exceso de timbre y pagos, así como el ne- gociado de banca y acciones, estarán abier- tos para el público de doce á dos.

Las oficinas del Giro Mutuo varían tam- bién sus horas, y desde el indicado día se- rán éstas de doce de la mañana á cuatro de la tarde.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Han salido de Zarauz para Madrid la se- ñora viuda de Motet y sus hijos los seño- res de Gómez Acero.

Para el 1.º de octubre son esperados en esta corte los marqueses de Navam

por 100 amortizable, después los empréstitos de 350 millones de 1884, de 500 millones en 1886 y de 809 millones en 1891.

Si consideramos los empréstitos extranjeros recientes, cuéntase el empréstito chileno, garantizado por Rusia, de 400 millones francos en 1895, y el reciente empréstito ruso de 400 millones en 1896.

Así, cuando un gran país como Rusia, que no atraviesa por ninguna dificultad seria interior ni exterior, que tiene un pasado y un presente de gran corrección respecto a sus acreedores extranjeros, con cambios firmes y proyectos unificar sus papeles bajo la base del oro, y que de otra parte levanta en nuestro país simpatías excepcionales, contentándose con acudir a nuestro mercado pidiéndonos 400 millones.

Termina Mr. Leroy-Beaulieu calificando de operación gigantesca y delicada la que España proyecta en el mercado francés y no a cuenta de dificultades.

En tales circunstancias, se comprenderá cuán conveniente es evitar que la prensa se haga eco en sus columnas de noticias exageradas ó no comprobadas, pues han de perjudicar notablemente nuestro crédito y aumentar esas dificultades de que habla el escritor financiero, á cuyo último trabajo nos hemos anteriormente referido.

En el ministerio de la Guerra sólo se ha recibido ayer un telegrama del general Blanco relacionado con el material que tiene pedido.

El representante del Credit Lyonnais ha conferenciado ayer con el presidente del Consejo y con el ministro de Hacienda sobre el proyectado empréstito.

Ambas entrevistas se han reducido á un simple cambio de impresiones.

Se ha dado orden á los capitanes generales de los departamentos marítimos para que organicen á la mayor brevedad un batallón de infantería de marina que pueda marchar á Filipinas al primer aviso.

Ha regresado á Madrid, acompañado de su distinguida familia, el vicepresidente del Senado señor marqués de Pidal.

También han regresado á Madrid los señores D. Germán Gamazo, D. Francisco Lastres, vicepresidente del Congreso, y don Marcelino Menéndez Pelayo.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Ayer tarde han cumplimentado al señor Cánovas en la Presidencia los señores arzobispo de Santiago de Cuba y obispo de Puerto Rico.

En los centros políticos no se ha hablado de otra cosa que de las noticias y telegramas de Filipinas.

En las primeras horas predominaba la nota sombría y alarmista; después, sin negar ni atenuar lo grave del hecho en sí, la serenidad de juicio y de observación restablecida bastante la realidad de las cosas.

Los detalles relativos á cómo estalló la insurrección y á los primeros actos de los rebeldes, aunque ricos en color y en interés, no acausan una gravedad mayor de la que podía suponerse.

Lo que verdaderamente podía preocupar es el otro telegrama de Hong-Kong y los rumores de El País que hablan del asesinato de cien frailes y del arzobispo de Manila, y suponen además que el número de insurrectos asciende á 15.000.

Está comprobado que ni el gobierno ni las órdenes religiosas han recibido noticia alguna de aquellos crímenes. Es absolutamente imposible que hubieran matado al arzobispo, que se hubiera tenido noticias de ello en Irún y en Biarritz, como dice El País.

País, la persona que le trajo la noticia, y á estas horas no se supiera en España ni en ningún otro periódico de Europa.

Acerca de los 15.000 insurrectos de Cavite, existe un telegrama en Estado de nuestro ministro en Santiago de Chile, que dice con fecha de ayer que el comité filibustero de allá hacia correr en la prensa que ascendían á 15.000 los levantados en armas en la provincia de Cavite.

Dicha especie apareció también en la prensa inglesa del día 25, lo cual hace creer que proceda de un centro filibustero de Hong-Kong.

No es creíble que si sólo en Cavite hubiera 15.000 rebeldes no se apresurase el general Blanco á pedir considerables refuerzos.

COMUNICADO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Los que suscriben, propietarios de la galería titulada Propiedad Intelectual y únicos representantes de las casas editoriales G. Ricordi y Comp., Choudens y otras, creemos de nuestro deber hacer constar lo siguiente:

Que hemos leído que la nueva empresa del teatro Real garantiza á sus abonados y al público que se representarán en la próxima temporada varias de las óperas que pertenecen á aquellas casas editoriales.

Y como quiera que hasta el día dicha empresa no ha obtenido de nosotros la autorización indispensable para representar las óperas referidas, lo cual parecía natural se verificase antes de dar al público las seguridades de ejecutar lo que no podrá realizarse sin el concurso de la voluntad ajena, creemos de nuestro deber, para que en ningún caso ni por nadie pueda considerarse cómplices de que algún día el público y los abonados viesen defraudadas sus esperanzas en este punto, hacer constar que hasta este momento nadie se acercó á nosotros autorizadamente para pedimos las óperas prometidas, á pesar de que nuestra conducta de siempre es suficiente garantía de que no habríamos de negarlas para satisfacer los naturales deseos de los dilettanti madrileños en las condiciones racionales y prudentes con que siempre las hemos facilitado.

Quedamos de usted, señor director, con la mayor consideración suyos afectísimos seguros servidores g. b. s. m.

VIDAL LLIBONA Y BOGETA.

CUBA

Los refuerzos que tiene el ministro de la Guerra preparados para marchar á Filipinas en el momento en que los considere necesarios en aquel archipiélago el general Blanco, ascienden á 8.000 hombres, no siendo, pues, 2.000, como afirma un colega.

Según telegramas oficiales, han fundeado sin novedad en la Habana, los vapores Bazán y San Ignacio, conduciendo tropas.

Un cubano que perteneció á la partida de Máximo Gómez, y que se ha presentado á las autoridades, asegura en una carta que publica el Diario de la Marina, de la Habana, que dicho cabecilla murió el día 19 de marzo en una finca de la provincia de Matanzas.

Ayer se recibió en Madrid un telegrama del general Weyler diciendo que se vigilase cuidadosamente á un cubano que había venido á la Península en el Alfonso XII.

El gobernador civil ha confiado esta misión al delegado del distrito del Congreso, Sr. Duarte, el cual se presentó ayer en el hotel de Embajadores, donde se encontraba hospedado el cubano, no perliéndole de vista desde este momento.

Cubano y delegado marcharán hoy á Zaragoza.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Quintín Banderas derrotado.—Un arrojo que cuesta caro.—Muerte del cabecilla Rodríguez.

Habana 27.

(Recibido el 28 á las ocho de la mañana.)

El coronel Lara, estando sobre el rastro de Quintín Banderas, logró alcanzarle cerca de Veguitas, donde estaba parapetado en unos antiguos fuertes abandonados. Después de un duro combate, el enemigo se dispersó, dejando en poder de los nuestros cuatro muertos, caballos y municiones.

En Quiviacán, sabiendo que los insurrectos se hallaban próximos y peligraba que se apoderasen de unas reses de que podía disponer la guarnición, salió el teniente Romero con 40 soldados del batallón de la Habana y 35 voluntarios, con el fin de ver si llegaban á tiempo de sustraerlas de que fueran arrebatadas por los contrarios.

Alejársele con exceso, y á pesar de que desde un fuerte próximo les dieron aviso de que el enemigo en gran número se hallaba en la finca Marqués y tenía en su poder el ganado en cuestión, por un exceso de ardimiento y deseando recuperarle, cayeron sobre el enemigo, que esperaba á la pequeña fuerza en posición. Pronto se vieron los nuestros rodeados por todas partes por gran número de enemigos; defendiéronse agrupados en rededor de su jefe hasta agotar las municiones.

Entonces decidieron abrirse paso al arma blanca. En los primeros momentos cayó muerto el teniente Romero. De los 75 hombres murieron 22 y resultaron cuatro heridos, en su mayor parte voluntarios.

Ha aparecido ahorcado el cabecilla Rodríguez. Señora si muerto por los suyos.

B. MARTÍNEZ.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 27.

(Recibido el 28 á las 5:38 m.)

Coronel Osse hizo dos muertos en Baez Palo-Prieto.

La columna América destruyó prefectura Laparrilla; tuvimos un guerrillero herido.

Hostilizado destacamento de Cascajal por el enemigo, que fué rechazado.

Coronel Lara, batió en Veguitas el día 28 á Quintín Banderas, haciéndole cuatro muertos; columna un herido.

Columna Antequera, en un reconocimiento, causó al enemigo nueve muertos y le cogió varias armas.

Regimiento Villaviciosa hizo dos muertos en San Antonio de las Vegas.

Contrayéndolo el mandado, teniente de voluntarios Benito Romero, con 35 más, salió de Quiviacán á recoger reses, separándose una legua, y desoyendo avisos que se le dieron de que había una numerosa partida en finca Marqués, fué atacado por ella, muriendo el teniente y 20 más. Acudió columna provisional Cuba, que recogió cadáveres.

Columnas persiguen esta partida. En Pinar, comandante militar Sumidero, batió grupos en Francisco, cogiéndoles un muerto con matiser.

Llegó sin novedad el vapor Don Alvaro. —Weyler.

Habana 28. (Recibido á las 12:20 n.)

Asegúrase que el enemigo tuvo 17 muertos y 24 heridos en combate con columna Bailén en Paso Arimao (Villas).

En diferentes encuentros provincia Matanzas, el enemigo abandonó caballos, armas y efectos, teniendo tres muertos y un herido; dos heridos de tropa.

Cerca Lagunitas encontró la guerrilla ahorcado al cabecilla Luis Rodríguez.

Comandante militar de Batabanó realizó expedición en el cañonero Delgado Parejo por la costa, haciendo dos muertos y recogió 77 personas que pidieron protección.

Tiroteado tren de tropas entre Alguizar Cañas, resultó un sargento y 10 soldados Garelano heridos levas.

Comandante de armas de San Nicolás recibió confidencias de que pensaba Cueros atacar la guerrilla, y salió, reforzándola con hombres de Almanza, y sorprendió á la partida en Santa Emilia; cogió cinco muertos, caballos, armas y llevaron heridos; nuestros dos muertos y dos heridos.

Trenes entre Pinar y Alguizar corren diariamente sin novedad.

Diez presentados en Habana, y en Matanzas siete de la partida de Ramirez.—Weyler.

Comentarios de la Redacción

El telegrama oficial de hoy solo refiere, que merezca ser comentado, el encuentro en que el coronel Lara bate á Quintín Banderas, parapetado con sus fuerzas en unos antiguos fuertes abandonados, y sin que la acción tenga otra importancia que indicar que la marcha de Quintín Banderas hacia Oriente se efectúa sin tropiezo sensible.

Después está el desgraciado hecho de armas de Quiviacán, en que el valor irreflexivo de un oficial le arrastró á comprometer su vida y la de sus 75 hombres, hallando en el encuentro la muerte el 22 de los suyos.

Esos hechos, que van repitiéndose con desusada frecuencia, son debidos al menoscabo en las instrucciones recibidas y al olvido de las prescripciones del servicio de campaña; y en este caso particular ya tan lejos el arrebatado deseo de distinguirse, que á pesar del aviso comunicado por un fuerte próximo, anunciando la presencia de una numerosa partida rebelde; á pesar de que según referencias, no tiene ya objeto la operación, porque el ganado que se trataba de conducir á la plaza está en manos del contrario, nada hay que disuada al teniente Romero de acometer su empeño.

Creemos estar viendo el diminuto grupo de aquellos bravos, en medio de la llanura del potrero, haciendo desesperadamente fuego en todas direcciones, mientras el enemigo, posesionado de los linderos de la manigua, parapetado tras la empalizada de la finca, cubierto por el espeso telón de la yerba de guinea, concentra una lluvia de proyectiles sobre aquel punto negro, palpitante y bullicioso, que se destaca sobre el verde fondo de la vega, y en el que poco á poco van restándose los brazos disponibles para la defensa por el efecto de las balas enemigas.

Esa situación insostenible cesa por lo que debía cesar, por agotamiento de municiones, y entonces, en vez de apelar á la rendición, se decide á abrir paso á viva fuerza, valiéndose de la bayoneta y el machete, y en ese sublime arranque de grandiosa valentía, salvanse algunos, pero es cuando la mayoría de ellos acaban de caer bajo los golpes del enemigo.

Nos habla el telegrafo de la aparición del cabecilla Rodríguez, ahorcado pendiente de un árbol. Ignoramos si esto puede ser efecto de rebeldía de los suyos ó justicia, merecida por el delito.

Esperamos, pues, á que los detalles sucesivos descifren el misterio.—C.

Efemérides de la guerra.

28 de setiembre de 1895. Sin telegrama oficial.

Publicase el parte oficial del combate de Sao del Indio. Bolsa: interior, 69:90; anterior, 69:55.

CHARADA

Prima-dos-mo, que es tocayo de primera-los-tres-cuarta, á quien dirigió una carta allá por el mes de mayo, ya á escribirle nuevamente, á ver si la hermosa huri piensa decirle que sí, para el verano siguiente.

Muy mo-cuarto es la muchacha y á mucho tres-mo está bechaj; soltera, está satisfecha, y á todo el mundo despacha, y como él es muy adusto, feo, resulta que su deseo es para todo un disgusto.

Solución á la anterior: GASPARA.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 28

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 28, DEL 25. Rows include Duda perpetua al 4 0/0 int., Idem 1.º fin corriente, etc.

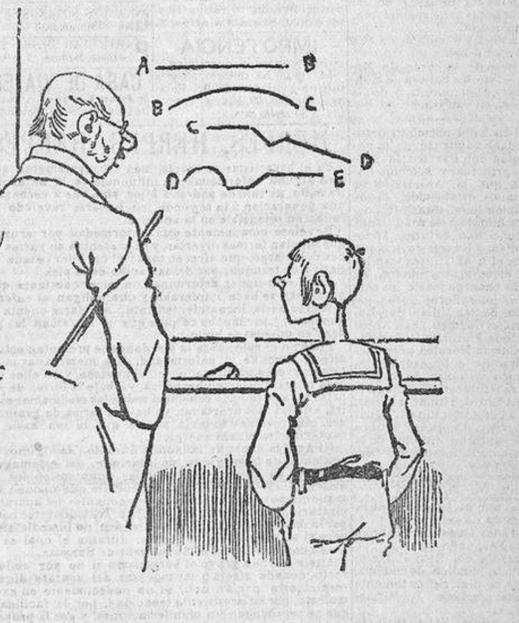
EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 64-85. Idem id. próximo, 64-80.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 29

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda)—El año pasado por agua.—Campanero y sacristán (debut de la señorita Segura).—De vuelta del Vivero.—El cab. número.

GEOMETRÍA DE ACTUALIDAD



—¿Cuántas clases de líneas hay? —La línea recta, la línea curva, la línea quebrada, la línea mixta y la Línea de la provincia de Cádiz.

El guarda general parecía aterrado. —Conque es decir que no podré ver al señor abate hasta que está completamente curado? —No he dicho eso; me habéis comprendido mal, dijo el doctor;—os permitiré ver al señor de Areynes antes de que esté bueno completamente; pero con la expresa condición de que no habéis de decirle nada de la muerte de su tío ni de vuestras suposiciones acerca del crimen que, según vos, ha cometido el marido de su prima... Además, para que podáis verle cuando yo crea que es posible, y cuando hayamos encontrado un pretexto para explicar vuestra presencia, es necesario que os quitéis esas señales de duelo.

dominar todo esto... mientras mayores sean las penas, hay que tener más valor. Schloss comprendía perfectamente que la orriada tenía razón. Se sentó á la mesa y Magdalena le sirvió. Después de un momento de silencio, el anti-go médico militar preguntó al lorenés: —¿Vais á estar algún tiempo en París, amigo mío? —Como no sea que me llamen repentinamente á Fenestrange—contestó Schloss,—es pero estaré aquí hasta que se ponga completamente bueno el señor de Areynes.

bastante decente, recomendándole muy eficientemente. Raimundo tomó posesión de su cuarto, arregló metódicamente en un armario los pocos efectos que traía en su maleta, y salió después dirigiéndose á casa del notario para cumplimentar la misión de que estaba encargado. Antes de las cuatro estaba de vuelta en casa del abate. El señor Leblend no había perdido el tiempo y tenía ya terminado el certificado, legalizado en regla. En este certificado se acreditaba que el abate Raoul de Areynes, primer vicario de la parroquia de San Ambrosio, estaba gravemente herido é imposibilitado, por lo tanto, para acudir al llamamiento del presidente del tribunal de la primera instancia de Nancy, como ejecutor testamentario del señor conde Manuel de Areynes, muerto el 3 de junio en el castillo de Fenestrange, departamento de Meurthe-et-Moselle.

acercas de la situación presente del vicario, nuestros cuatro personajes se sentaron á la mesa en mejor situación de ánimo. Una lámpara de petróleo suspendida del techo y con pantalla verde alumbraba la mesa, dejando en oscuridad el resto del comedor. Se hablaba en voz baja, y el objeto de la conversación era el abate, y siempre el abate. Ninguno de los allí reunidos podía apartar de su pensamiento la idea de aquel joven tan bueno, tan honrado y tan querido de todos, que ya habría muerto si la Providencia no hubiera puesto en su casa al señor Leblend, que le había salvado por milagro. La comida fué breve. Magdalena se disponía á quitar el servicio de mesa, ayudada por Raimundo, cuando la hizo estremecer un fuerte campanillazo dado en la puerta. Eran las ocho de la noche. —Magdalena—dijo el señor Leblend en el momento—no recibáis á ese visitante indiscreto que viene tan tarde... La criada salió al recibimiento, cerrando tras sí la puerta del comedor y abrió la de la escalera. En el umbral de ésta apareció la silueta de un hombre, á quien no reconoció. Magdalena iba á hablar. El hombre no le dio tiempo para hacerlo y dijo: —Buenas noches, Magdalena. La criada se quedó asombrada al reconocer la voz de Gilberto Rollin. El marido de Enriqueña comprendió su emoción y añadió: —¿Parece que os sorprende mi visita? —Un poco, señor...—balbuceó Magdalena. —¿Por qué razón? —Es tarde... —No me ha sido posible elegir el momento. Necesito ver á mi primo Raoul. —El señor vicario no está visible. —Lo estará para mí. —El señor vicario está descansando en este momento y... —Gilberto la interrumpió bruscamente diciendo: —Eso no importa, despertadle si está durmiendo. —¿Despertarle! —Os repito que es necesario que yo le vea y le hable en este momento; tengo que darle una noticia muy importante y muy grave. Me voy en la absoluta necesidad de hablar con él... tenedme contados los momentos... conducidme.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 29

Santos del 29 de setiembre... La dedicación de San Miguel arcángel...

JULTOS PARA EL 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel...

VACUNACION

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna...

Teatro Real

Se da el turno 1.º y 2.º de palco platea, buena situación...

Terrenos GRANDES Y CHICOS

partidas en sitios sanos y de porvenir, muy baratos...

MATRIMONIO JOVEN

Los esposos, condecorados por el Rey, dirigen a la calle de San Bernardo, 11, portería...

SEÑORA SOLA, PROFESORA

de piano y canto, desea vivir en compañía de otra señora...

LISTA DE CURSOS

de la Academia de Ciencias, n.º 9889, en el edificio de la calle de San Juan...

ARTICULAR DESEA 2 CASAS

estables, Jardines, 7 y 9, 2.º, en la calle de San Juan...

CASA DE VIAJEROS

de Juan Vázquez, Arzobispo, 11, 2.º, de tres plantas en adelante...

HERPES, HERPES, HERPES.

En el herpetismo se revela, más frecuentemente que en otra alguna enfermedad, la influencia de la herencia...

GOBIE NO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 29 de setiembre. Parada: Canarias, Saboya y San Fernando...

ALMONEDA PARTICULAR DE

un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 220 accidentados...

ALMONEDA

Mobiliarios completos, armarios de luna, 70 piezas, gabinetes, 50 piezas...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de la Monte de Piedad...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA PARTICULAR DE

un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 220 accidentados...

ALMONEDA

Mobiliarios completos, armarios de luna, 70 piezas, gabinetes, 50 piezas...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de la Monte de Piedad...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA PARTICULAR DE

un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 220 accidentados...

ALMONEDA

Mobiliarios completos, armarios de luna, 70 piezas, gabinetes, 50 piezas...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de la Monte de Piedad...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA PARTICULAR DE

un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 220 accidentados...

ALMONEDA

Mobiliarios completos, armarios de luna, 70 piezas, gabinetes, 50 piezas...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de la Monte de Piedad...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA PARTICULAR DE

un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 220 accidentados...

ALMONEDA

Mobiliarios completos, armarios de luna, 70 piezas, gabinetes, 50 piezas...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de la Monte de Piedad...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA PARTICULAR DE

un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 220 accidentados...

ALMONEDA

Mobiliarios completos, armarios de luna, 70 piezas, gabinetes, 50 piezas...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de la Monte de Piedad...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA PARTICULAR DE

un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 220 accidentados...

ALMONEDA

Mobiliarios completos, armarios de luna, 70 piezas, gabinetes, 50 piezas...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de la Monte de Piedad...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

ALMONEDA PARTICULAR DE

un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 220 accidentados...

ALMONEDA

Mobiliarios completos, armarios de luna, 70 piezas, gabinetes, 50 piezas...

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de la Monte de Piedad...

ALMONEDA

de un mediano, Arzobispo, 7, 2.º de la casa de San Juan...